

## IN MEMORIAM

### JESÚS VALDÉS Y MENÉNDEZ VALDÉS, BARÓN DE COVADONGA Y DE SAN JUAN VICENSO

El 18 de noviembre de 2001 entregó su alma a Dios, nuestro amigo JESÚS VALDÉS, que fue uno de los integrantes del grupo fundador de los amigos de la Ciudad Católica y uno de los que asistimos con EUGENIO VEGAS LATAPIE, en París al X Congreso de la *Cité Catholique* celebrado los días 1 y 2 de julio de 1960 en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Issy-Les-Molineux, que fue decisivo para que decidiéramos organizarnos y celebrar el I Congreso de amigos de la Ciudad Católica, en el Monasterio de Santa María del Paular los días 22 y 23 de abril de 1961.

Había nacido en Madrid, el 19 de junio de 1917, hijo único de RAMÓN VALDÉS Y ARMADA, Barón de Covadonga, y MARÍA MENÉNDEZ VALDÉS Y DE BUSTAMANTE, Baronesa de San Vicenso. A los diez años quedó huérfano de padre, y tuvo como tutor testamentario su primo LUIS ARMADA Y MARTÍN DE LOS RÍOS, Marqués de Santa Cruz de Rivadulla.

Fue autodidacta en su formación intelectual, estudió por libre el bachillerato en Zamora, ya que entonces residía en Toro con su madre en la casa-palacio familiar, conocida por palacio de Bustamante.

Producido el alzamiento del 18 de julio de 1936, se alistó como voluntario y sirvió hasta el final de la guerra como alférez provisional. Finalizada ésta, ingresó en la Academia Militar de Valladolid en el arma de caballería. Estuvo destinado en Zaragoza, Córdoba y Ávila, concluyendo su carrera militar activa el año 54 con el grado de capitán y una vez retirado fue ascendido en la escala de complemento hasta el grado de teniente-coronel de caballería.

El 29 de abril de 1949, contrajo matrimonio con MARÍA LUZ DE LA COLINA Y BURÓN en la Iglesia de los Jerónimos de Madrid, ante la imagen de la Virgen de las Batallas y de Covadonga. De este matrimonio tuvo doce hijos y, en el momento de su muerte, contaba con veinticuatro nietos.

En sus últimos años de militar en activo, simultaneaba su ejercicio con el estudio de la licenciatura en derecho, que concluyó el año 1954, incorporándose al Ilustre Colegio de Madrid, y desde entonces ejerció como abogado. En 1962 se doctoró en la misma disciplina, desarrollando su tesis *Los medios honoríficos de la acción administrativa de fomento*, calificada de sobresaliente *cum laude*. También fue diplomado en genealogía, heráldica y nobiliaria por el Instituto Salazar y Castro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y diplomado en cooperación por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Madrid, hoy denominada Complutense. En ella y en el Colegio Mayor Cardenal Cisneros fue profesor primero de derecho administrativo y, después, de derecho natural y filosofía del derecho. En su última etapa fue asesor jurídico del Consejo General de Colegios de Enfermería, hasta su jubilación.

Colaboró en varios periódicos y revistas, entre aquéllos en *ABC*, donde publicó diversos artículos que firmaba COVADONGA.

El 20 de octubre de 1956 fue admitido en la Real Academia de Jurisprudencia como socio colaborador; el 24 de febrero de 1969 fue nombrado académico correspondiente, y el 1 de diciembre de 1975 vicepresidente de la sección 1.ª de filosofía del derecho. En los salones de esta corporación pronunció siete conferencias que trataron de: *Vigencia y perspectivas del derecho honorífico* (1967), *El problema de la distinción de naturaleza en los contratos de la administración* (1968), dos sobre: *Igualdad ante la norma y privilegios en la potestad relacional administrativa* (1969), *Opiniones y convicciones y sus posibles garantías jurídicas* (1971), *El principio de subsidiariedad plataforma de la dignidad humana* (1978), *Derechos naturales y derechos humanos: situación crítica* (1981) y *La eutanasia, precisiones terminológicas en perspectiva jurídica* (1990).

Entre sus obras figura una novela: *Hay acero en los escombros*, escrita en los años 60; y las siguientes obras (muchas de las cuales conservo cariñosamente dedicadas en mi biblioteca): los libros *La procreación irregular y el derecho*, prologado por Monseñor GUERRA CAMPOS (Editora Nacional, 1972) y *La acción honorífica en un estado de derecho* (Estudios Administrativos, 1967); y las siguientes monografías: *La distribución de títulos y el orden de suceder* (Hidalguía, 1961); *Esquema histórico-legal de la nobleza española en las Edades antigua y media* (Hidalguía, 1962); *La confusión de estados en su historia* (Hidalguía, 1967); *El juego de los principios de igualdad y autoridad en las relaciones de la Administración pública con los administrados* (R.I.E.P., 1970); *Regulación de la natalidad y violencia* (Persona y Derecho, 1970); *La ley física-natural y los actuales iusnaturalistas de la escuela española* (R.G.L. y J., 1975); *En torno a los derechos sobre el empleo* (R.G.L. y J., 1976); *La educación ante el derecho* (R.G.L. y J., 1978); *Hacia un concepto iusfilosófico de violencia* (R.G.L. y J., 1988). Además, los publicados en *Verbo* que después se referirán. Así mismo, en la *Gran Enciclopedia Rialp* escribió el texto correspondiente a la voz "*Subsidiariedad, principio de*". En la *Revista de Estudios Políticos*, publicó numerosas reseñas y noticias de libros, entre ellos en 1971: *La sociedad en transformación* de KARL MARTIN BOLTE, y *Vida de Santa Teresa de Jesús*, de MARCELLE AUCLAIR; en 1973, *¿Ocaso o eclipse de los valores tradicionales?*, de UGO SPIRITO-AUGUSTO DEL NOCE; *Programas de planeamiento familiar. Una encuesta internacional*, de BERNARD BERELSON; en 1974, *Teoría política tradicionalista* de la Biblioteca Hispánica de Filosofía del Derecho, volumen 10 del Centro E.H.P. General Zumalacárregui; *Fray Juan de Salazar, moralista político*, de ALBERTO MONTORO-BALLESTEROS; *Política religiosa de los liberales en el siglo XIX. Trienio Constitucional*, de MANUEL REVUELTA GONZÁLEZ, S. J.; en 1975: *Doroso Cortés. Utopian romanticist and political realist*, de JOHN T. GRAHAM; *El caos de las sectas*, de D. K. VAN BAALLEN; y *Los problemas del natalismo y la ley*, de CÉSAR MARTÍNEZ BURGOS.

Tengo también en mi biblioteca la edición en castellano, hecha en Pamplona por EUNSA, del libro de MICHEL VILLEY, *Com-*

pendio de filosofía del derecho, cuya traducción fue revisada —y así consta— por nuestro biografiado JESÚS VALDÉS.

En *Verbo*, *El principio de igualdad ante la ley. Autoridad y poder público* (extracto de su conferencia de 20 de febrero de 1969 en la Real Academia de Jurisprudencia); *El principio de subsidiariedad aplicado a asociaciones de constitución voluntaria; Derechos naturales, "derechos humanos". Panorama crítico* (que recoge su conferencia expuesta en la Real Academia de Jurisprudencia el 29 de abril de 1981), y *La eutanasia: sus modalidades y figuras afines. Terminología desde la perspectiva jurídica* (que recoge su matizada última conferencia, expuesta en la Real Academia de Jurisprudencia) —cuyo texto yo le pedí para publicarla en nuestra revista—. También publicó la *Reseña de las primeras jornadas de deontología, derecho y medicina* (Madrid, 16 a 19 de febrero de 1976).

También en *Verbo*, en la sección de información bibliográfica colaboró con las recensiones que escribió de los libros: *Los cipreses que maldijo el diablo*, de MIRIAM DEL LAGO; *Hidalguía, honor, hispanidad*, de ALFONSO DE FIGUEROA Y MELGAR, Duque de Tovar; *El principio de subsidiariedad*, de HUGO TAGLE, y *La significación histórica del derecho canónico*, discurso de ingreso como académico de número en la Real Academia de Jurisprudencia, de JOSÉ MALDONADO Y FERNÁNDEZ DEL TORCO, Conde de Galiana.

Descanse en paz nuestro compañero, y querido amigo personal mío, JESÚS VALDÉS Y MENÉNDEZ-VALDÉS, Barón de Covadonga, y reciba su viuda MARÍA LUZ DE LA COLINA, sus hijos y nietos nuestro pésame más sentido. Dios le habrá premiado su piedad, su entrega y los muchos méritos que con su talento supo producir.

JUAN BMS. VALLET DE GOYTISOLO